

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

97 *REAL DECRETO 2588/1998, de 27 de noviembre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Víctor Martín González.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de octubre de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Víctor Martín González, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, por cumplir la edad legalmente establecida el día 4 de enero de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 27 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

98 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Almería, don Julio Ruiz Alonso, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Almería, don Julio Ruiz Alonso, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

99 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, de la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se declara la pérdida de la condición de funcionario de don Francisco Castro Fernández.*

Por Sentencia del Juzgado de Instrucción número 7 de Córdoba de fecha 14 de septiembre de 1998, declarada firme por auto de la Audiencia Provincial de Córdoba de fecha 5 de octubre de 1998, se condena a don Francisco Castro Fernández, como responsable de un delito continuado de falsedad en documento mercantil, a la pena de un año, un mes y dieciséis días de prisión e inhabilitación especial por tiempo de un año, y como autor de un delito continuado de malversación de caudales públicos a la pena de un año, un mes y dieciséis días de prisión e inhabilitación absoluta por tiempo de tres años. En orden a la indemnización procede hacer entrega definitiva a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba de la cantidad de 2.752.334 pesetas.

Teniendo en cuenta: Que, según lo establecido en el artículo 37.1.d) del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, en la redacción dada al mismo por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre de 1996, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, «se pierde la condición de funcionario cuando recaiga pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta»,

Esta subsecretaría, en el ejercicio de las facultades que le están conferidas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, acuerda:

Primero.—Declarar la pérdida de la condición de funcionario con efectos de la fecha del citado auto, 5 de octubre de 1998, de don Francisco Castro Fernández, con documento nacional de identidad número 30.414.147, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, destinado en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba.

Segundo.—Levantar la suspensión provisional de funciones en que se encontraba por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 29 de abril de 1998.

Tercero.—Sobreser el expediente disciplinario que tenía incoado por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

100 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Subalterno.*

Concluido el proceso selectivo de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Subalterno de la plantilla de personal

funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1998, ha otorgado nombramiento como funcionario de carrera para ocupar dicha plaza a favor de doña María José Lavena Clemente (documento nacional de identidad número 16.016.689-H), quien ha superado el mencionado proceso y acreditado las condiciones exigidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

101 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto técnico/Aparejador.*

De acuerdo a la propuesta elevada a esta Alcaldía por parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Arquitecto técnico/Aparejador, según convocatoria aprobada en sesión plenaria de 19 de febrero de 1998, esta Alcaldía, en base a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41.12.d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he resuelto nombrar como funcionario de carrera, con efectos desde su toma de posesión, a don Jesús Vela Teruel, documento nacional de identidad número 51.971.111-N, para cubrir una plaza de Arquitecto técnico/Aparejador, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra la presente Resolución podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo máximo de dos meses a contar desde el día siguiente al de recepción del presente escrito, sin perjuicio de que prefiera ejercitar cualquier otro que estime pertinente y sin que su interposición suspenda la ejecución del acto impugnado.

San Sebastián de los Reyes, 3 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

102 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Güevéjar (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Especiales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución del Alcalde de fecha 1 de diciembre de 1998 y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, ha sido nombrado como funcionario de carrera de la subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios de la Escala Administración Especial, grupo E, don Manuel Merino Pérez, con documento nacional de identidad número 24.232.848.

Güevéjar, 4 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Francisco Rodríguez Berrio.

UNIVERSIDADES

103 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Félix Pariente Alonso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 12 de

enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

Don Félix Pariente Alonso, documento nacional de identidad número 2.086.414.

Área de conocimiento: «Química Analítica».

Departamento: Química Analítica y Análisis Instrumental.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 11 de diciembre de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

104 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Urbano Pujol.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 12 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

Don Antonio Urbano Pujol, documento nacional de identidad número 698.760.

Área de conocimiento: «Química Orgánica».

Departamento: Química Orgánica.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución. Los efectos de este nombramiento serán desde el 29 de octubre de 1998, fecha de la propuesta efectuada por la Comisión.

Madrid, 11 de diciembre de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

105 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Emérito a don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986 que lo modifica, así como el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Departamento de Farmacología y Terapéutica, oída la Junta de la Facultad de Medicina, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 30 de abril de 1998, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 18 de noviembre de 1998, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en nombrar Profesor Emérito a don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra, con adscripción al Departamento de Farmacología y Terapéutica.

Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de mayo de 1998.

Madrid, 14 de diciembre de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.